



Bruselas, 4.2.2019
COM(2019) 38 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo

por el que se modifica el Reglamento (UE) 2015/757 con objeto de tomar en debida consideración el sistema mundial de recopilación de datos sobre el consumo de fueloil de los buques

{SEC(2019) 20 final} - {SWD(2019) 10 final} - {SWD(2019) 11 final}

ANEXO

En el anexo II, la parte A se modifica como sigue:

- 1) El apartado 1 se modifica como sigue:
 - a) en la letra a), la segunda frase se sustituye por el texto siguiente:
«Las horas de navegación se calcularán como el tiempo total en el que el buque está navegando con propulsión propia;»;
 - b) en la letra b), la primera frase se sustituye por el texto siguiente:
«la distancia recorrida se calculará como la distancia recorrida sobre el fondo;».